

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>21 Turismo</b>	<b>Página 1 de 2</b>
--------------	-------------------	----------------------

La Secretaría de Turismo (SECTUR) dentro de las Directrices hacia el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, registrará su actividad a partir de la Directriz "Desarrollo económico incluyente", misma que orienta a los programas que contribuyen a fomentar el turismo, y que definirá las acciones del Programa Sectorial de Turismo 2019-2024 (PROSECTUR), el cual se deriva del PND.

Para el ejercicio 2019, se procurará priorizar aspectos tales como la innovación de los productos turísticos, el aprovechamiento integral de los destinos, el fortalecimiento de la infraestructura, la promoción de México como destino turístico internacional de calidad mundial, que permita a los prestadores de servicios consolidar una cultura de mejora continua, basada en la competitividad. Para llevar a cabo lo anterior, el PROSECTUR 2019-2024 establecerá las acciones que seguirá el gobierno para impulsar el turismo mexicano.

Los retos del Sector Turismo para 2019 son consolidar las acciones encaminadas a desarrollar y fortalecer la oferta turística, diversificando el producto turístico nacional y aprovechando el potencial con que cuenta México en materia de recursos naturales y culturales. Lo anterior, considerando que el turismo es una prioridad nacional y motor del desarrollo económico, tanto de la generación de empleos que contribuye al bienestar de los mexicanos, como de la captación de divisas. Por lo anterior, y a efecto de incrementar la afluencia de turistas nacionales e internacionales, será prioritario impulsar acciones para incrementar la competitividad del sector, facilitar el proceso de inversión privada nacional y extranjera e impulsar zonas turísticas sustentables.

Para el logro de estos objetivos, en 2019 se propone llevar a cabo diversas acciones integradas en los programas presupuestarios a cargo de unidades responsables del Sector Central, sus órganos administrativos desconcentrados: Instituto de Competitividad Turística y Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes y las entidades coordinadas: Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y sus empresas filiales. Lo anterior, promoviendo la vinculación con otros programas de la Administración Pública Federal para la consecución de los objetivos de las estrategias transversales que deriven del PND.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2019  
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

<b>RAMO:</b>	<b>21 Turismo</b>	<b>Página 2 de 2</b>
--------------	-------------------	----------------------

Durante 2019, los programas presupuestarios estarán orientados al fortalecimiento de las políticas públicas del Sector Turismo, el ordenamiento turístico sustentable y la mejora de la calidad de los prestadores de servicios. De igual manera, se seguirá trabajando en el desarrollo de los destinos y la creación de las condiciones necesarias para la puesta en marcha de proyectos turísticos. Tal es el caso de las acciones tendientes al desarrollo de obras nuevas y la conservación y mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados (CIPs) a cargo de FONATUR.

A través del uso de nuevas tecnologías para una promoción eficaz y creación de campañas de gran creatividad y capacidad de comunicación, se promocionará y se buscará mejorar el posicionamiento turístico de México a nivel nacional e internacional. Para complementar en forma más integrada las acciones de promoción de las agendas de competitividad de los destinos turísticos, se llevará a cabo el monitoreo de servicios de alojamiento turístico y el fortalecimiento de la infraestructura turística en los destinos identificados por la SECTUR, se fortalecerán los instrumentos de intervención y el mejoramiento en la eficiencia de las acciones.

Con el fin de orientar en forma más eficiente los esfuerzos institucionales de desarrollo y promoción turística, se contemplan diversas acciones en materia de generación de estudios relacionados con el sector; diagnósticos sobre segmentos y regiones con potencial turístico; identificación y evaluación de proyectos; así como la profesionalización de los actores turísticos por línea de producto.